

## Entrevista: Rafael Ventura

*Experto en el análisis del fenómeno de la creación de y la innovación en las organizaciones.*

### **1. Como introducción y para ponernos en contexto, ¿Podría describir brevemente la situación de la Provincia de Málaga si hablamos de innovación?**

La situación de la Provincia de Málaga no es ajena a la que se puede observar en nuestro entorno. El escenario actual, marcado por la crisis económica, no es el más apropiado para obtener los mejores resultados y que tenga lugar la mayor inversión.

En materia de innovación no se han cumplido los objetivos previstos a principios de la pasada década tanto a nivel nacional como a nivel europeo. Las respuestas recientes, la Estrategia Estatal de Innovación y la Estrategia Europea 2020 pretenden aportar nuevas soluciones y facilitar la recuperación del nivel de competitividad de nuestras economías.

De todas formas, en nuestra provincia se ha consolidado un Sistema de Innovación sólido, bien fundamentado y basado en el liderazgo del Parque Tecnológico de Andalucía y la consideración de la Universidad de Málaga como principal agente generador de conocimiento. El Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech abre nuevas posibilidades y nuevas perspectivas que seguramente sean aprovechadas.

### **2. ¿Qué objetivos deberían fijarse para un mayor desarrollo de la misma en la provincia?**

El Dictamen sobre la Innovación en la Provincia que hemos realizado recoge diferentes objetivos.

El primero de ellos tiene que ver con el propio Sistema de Innovación de la provincia y su gobernanza. Es necesario avanzar en el objetivo de facilitar a empresas y emprendedores el acceso a la oferta de servicios, rediseñar las infraestructuras de apoyo al emprendedor y procurar que la colaboración entre empresas permita nuevos modelos de negocio en actividades tradicionales.

Por otra parte, es preciso incrementar el acceso de la innovación de las empresas malagueñas a los mercados exteriores. La dimensión internacional de nuestras empresas es un aspecto a mejorar.

La administración pública ha de asumir el liderazgo en cuanto al empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Es deseable alcanzar resultados orientados a conseguir una administración electrónica, abierta y transparente.

Por último, hay un objetivo al que nos hemos referido con la expresión “democratizar la innovación”. Está referida a la consideración de la innovación en un sentido amplio. Actualmente, el modelo de innovación cerrada se muestra insuficiente para explicar quién participa y cómo surge la innovación en la economía actual. La innovación surge en sistemas abiertos y amplios en los que participa toda la sociedad. Por eso es imprescindible avanzar en el nivel de conectividad de la población y la dimensión social de la innovación.

### **3. ¿Qué papel juegan las administraciones y organismos públicos en este desarrollo?**

Un papel principal en el desarrollo de todos los activos tangibles de un Sistema de Innovación.

Pero además, las políticas de innovación tienen que fomentar espacios de encuentro e incentivar alianzas orientadas a la innovación entre empresas o entre empresas y centros de investigación o Universidades.

Y, por último, surge un nuevo ámbito de actuación y que se deriva del carácter social de la innovación. Las instituciones públicas deben propiciar un cambio cultural y de valores en la población. La creatividad, la curiosidad, la colaboración y la participación de los individuos de un territorio permite la emergencia de nuevas propuestas de valor que fluyen de abajo a arriba y que nutre a las empresas innovadoras.

### **4. Dentro del sector empresarial, ¿En qué medida ha afectado la crisis económica a la innovación?**

Actualmente, la situación de crisis económica afecta en términos de dificultad de acceso a la financiación y la reducción del dinero destinado a financiar las políticas de innovación.

Durante la gestación de la crisis se ha producido una situación negativa que explica en cierta medida la pérdida de competitividad de la economía española y europea. Durante el periodo de crecimiento económico, buena parte de los recursos del sistema financiero, excedentes empresariales y ahorros de las familias se han orientado a la compra de activos inmobiliarios. Esta situación significa un coste elevado en términos de no inversión en innovación en los sectores emergentes y vinculados a las nuevas tecnologías. Los resultados son más negativos si tenemos en cuenta que la pasada década ha sido clave para el posicionamiento de las distintas economías tras la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación y la configuración de un escenario económico global con la incorporación plena de China, India y Rusia.

### **5. ¿Cómo se puede integrar esta visión en el Plan Estratégico Provincial?**

Entiendo que la innovación es un aspecto transversal en la planificación estratégica de la provincia. Es decir, las diferentes estrategias y planes de actuación que se diseñaran deberían de tener en cuenta el principio de innovación. En todo, desde la transformación de un sector económico hasta las actuaciones en materia de ordenación del territorio.

La esencia de la estrategia es la configuración de propuestas nuevas. En este sentido, debería de estar presente en todos los contenidos del Plan Estratégico.